

**MILROMER S.A.****INFORME DE COMISARIO****AÑO 2010**

En cumplimiento con los Estatutos de la Compañía, en calidad de COMISARIO de MILROMER S.A., presento ante Uds. Señores Accionistas, el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2010, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

1.1.- Al analizar la documentación de la Compañía MILROMER S.A., tanto en el aspecto administrativo como financiero se estableció que sus Ejecutivos siguen dando estricto cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos, Ley de Compañías y demás disposiciones legales pertinentes; por lo tanto en mi opinión, la gestión llevada a cabo por los Administradores de la Compañía es aceptable.

1.2.- Los Administradores, como siempre, ofrecieron y brindaron el apoyo necesario para poder realizar la suficiente revisión y análisis de la documentación, en las instalaciones de propiedad de la empresa.

1.3.- Con relación a los Libros Societarios de la Compañía, Actas de Junta General de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Accionistas y de Acciones, estos se encuentran correctamente elaborados y archivados.

Los Libros y demás Registros Contables se realizan de conformidad con disposiciones legales y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

1.4.- El sistema contable se lo lleva en hojas de cálculo de Excel, debido a que la empresa recién empezó sus actividades en el año 2010, y con los cambios actuales de la aplicación de las normas internacionales de información financiera se está buscando un sistema contable que se adapte a estas necesidades; por el momento se han registrado toda la información en un diario Columnario Americano que nos permite divisar las transacciones y los mayores al mismo tiempo, además como todo se encuentra entrelazado con fórmulas, permite fácilmente divisar el Balance de Comprobación y los correspondientes Estados Financieros.

1.5.- Con respecto al sistema de control interno, en mi opinión es aceptable, puesto que se realiza control de los ingresos y egresos de dinero, de la cuenta Cuentas de Exigible, como también de los ingresos y egresos de los activos realizables y fijos.

1.6.- Los Estados Financieros elaborados y presentados si guardan correspondencia con los libros mayores, auxiliares y registros contables de la empresa.

1.7.- En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía MILROMER S.A., al 31 de Diciembre del 2010, como se puede apreciar en el cuadro de indicadores que a continuación presento, de acuerdo a los principales índices y razones financieros obtenidos:

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES:

El Capital de Trabajo arroja un resultado positivo de USD. 3.555,99, lo que significa que durante este primer año de operación la administración ha podido cubrir sus pagos a corto plazo y a la vez ha podido mantener una buena capacidad de negociación.

El Índice de Liquidez es de 1,35, o sea que cuenta con un dólar treinta cinco centavos para cubrir las deudas a corto plazo, lo cual es positivo para la empresa.

La Solidez de la empresa se presenta en 14.89, lo que quiere decir que cuenta con catorce dólares ochenta y nueve centavos para cubrir la obligación total.

En mi opinión, se debe aprovechar la capacidad de negociación con que cuenta la empresa para obtener mejores resultados en las compras y de esta manera no se ponga en apuros la administración para cubrir deudas de corto plazo

De la manera expuesta espero haber cumplido la función encomendada por Uds. Señores Accionistas, de lo cual me siento conforme y complacida, por lo que les agradezco esta confianza.

Machala, 05 de Abril del 2011

Atentamente,

  
IVAN PATRICIO ROMERO GUAYCHA  
COMISARIO DE MILROMER S.A.